

San Francisco del Rincón, Guanajuato

Fecha: 27 de julio del 2023

Oficio no. UT/376/2023

Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 1

PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 20 veinte del mes de julio del presente año, con número de folio 110198000029723 que a la letra dice:

"buenas tardes

dolicito la siguiente información:

Me gustaria saber, el nivel academico del presidente municipal. Así como cuantas ocasiones ha estado laborando en la administración pública. Saber si cuenta con carrera o maestria.

Saber su inclinación religiosa, conocer su visión de administración pública, que percepción y sensaciones de seguridad pública tiene. (si sale a la calle y se siente seguro sin escoltas)"

De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de información, tengo a bien hacer de su conocimiento que el nivel académico del **Presidente Municipal actual de la Administración 2021 – 2024** es el nivel de **Licenciatura**, cuenta con la carrera de **Licenciatura en Derecho**; de igual manera le informo en **tres ocasiones** ha formado parte de la Administración Pública Municipal.

Así mismo, me permito hacerle saber que dentro del **Programa de Gobierno Municipal** se encuentra desglosado en cada uno de sus Ejes la visión para la Administración Municipal 2021 – 2024, señalándose en el mismo las estrategias y líneas de acción que se están empleando para el desarrollo, bienestar y tranquilidad de la Ciudadanía Francorrinconenses.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.

